

# SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	73	PASIVOS BURSÁTILES	-
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		De corto plazo	12,568
Instrumentos financieros negociables	6,026	De largo plazo	10,500
Instrumentos financieros para cobrar y vender	-		<u>23,068</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	-	ACREEDORES POR REPORTEO	-
DEUDORES POR REPORTEO	-	PRÉSTAMO DE VALORES	-
PRÉSTAMO DE VALORES	-	COLATERALES VENDIDOS	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		Reportos (Saldo acreedor)	-
Con fines de negociación	-	Préstamo de valores	-
Con fines de cobertura	-	Instrumentos financieros derivados	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	Otros colaterales vendidos	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
Créditos comerciales	15,385	Con fines de negociación	-
Actividad empresarial o comercial	15,376	Con fines de cobertura	-
Entidades financieras	9		<u>-</u>
Entidades gubernamentales	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
Créditos de consumo	17,590	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION	-
Créditos a la vivienda	-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	183
Media y residencial	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
De interés social	-	Acreedores por liquidación de operaciones	-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Acreedores por cuentas de margen	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	Contribuciones por pagar	271
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	<u>32,975</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	659
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2			<u>933</u>
Créditos comerciales	20	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Actividad empresarial o comercial	20	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	-
Entidades financieras	-	Obligaciones subordinadas en circulación	-
Entidades gubernamentales	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
Créditos de consumo	783	Otros	-
Créditos a la vivienda	-	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
Media y residencial	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	280
De interés social	-	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	145
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	369
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	TOTAL PASIVO	\$ 24,978
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	<u>803</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Capital social	10,846
Créditos comerciales	571	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
Actividad empresarial o comercial	571	Prima en venta de acciones	-
Entidades financieras	-	Instrumentos financieros que califican como capital	-
Entidades gubernamentales	-		<u>10,846</u>
Créditos de consumo	468	CAPITAL GANADO	
Créditos a la vivienda	-	Reservas de capital	1,753
Media y residencial	-	Resultados acumulados	5,280
De interés social	-	Otros resultados integrales	324
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Valuación de instrumentos financieros negociables	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	263
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	<u>1,039</u>	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	-
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-		
CARTERA DE CRÉDITO (+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	(18)		
(-) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(2,737)		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>32,062</u>		

DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	-	Remediación de beneficios definidos a los empleados	61
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	<u>32,062</u>	Efecto acumulado por conversión	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	179	Participación en ORI de otras entidades	<u>7,357</u>
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA	18,203
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	-	TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA	-
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	1,525	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 18,203
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	649		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	167		
INVERSIONES PERMANENTES	-		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	2,476		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	24		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
TOTAL ACTIVO	\$ <u>43,181</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>43,181</u>

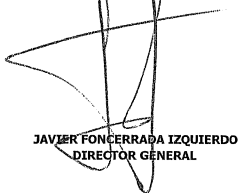
### CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	-
Activos y pasivos contingentes	-
Compromisos crediticios	40,867
Bienes en fideicomiso o mandato	-
Bienes en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	675
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-
Otras cuentas de registro	36,822
	\$ 78,364

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2026 es de \$ 10,833 millones de pesos

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES..

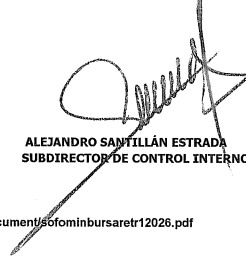
EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN"

  
**JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO**  
 DIRECTOR GENERAL

<https://sofom.inbursa.com/>

  
**RAÚL REYNAL PEÑA**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y FINANZAS

<https://www.inbursa.com/sites/gfui/document/sofominbursaretr12026.pdf>

  
**ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA**  
 SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

<http://www.cnbv.gob.mx>

  
**CIRILO GUZMÁN FLORENTINO**  
 DIRECTOR DE AUDITORIA

# SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	1,901	
Gastos por intereses	510	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>\$ 1,391</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		822
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>\$ 569</b>
Comisiones y tarifas cobradas	469	
Comisiones y tarifas pagadas	177	
Resultado por intermediación	(24)	
Resultado por arrendamiento operativo	13	
Otros ingresos (egresos) de la operación	36	
Gastos de administración y promoción	423	
		<b>(106)</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>\$ 463</b>
Participación en el resultado neto de otras entidades		-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>\$ 463</b>
Impuestos a la utilidad		39
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>		<b>\$ 424</b>
Operaciones discontinuadas		-
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>\$ 424</b>
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros negociables	-	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(11)	
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	
Efecto acumulado por conversión	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	
		<b>-\$ 11</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ 413</b>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	424	
Participación no controladora	-	
		<b>\$ 424</b>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	413	
Participación no controladora	-	
		<b>\$ 413</b>
Utilidad básica por acción ordinaria	-	<b>0.000000544</b>

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE ELUSCRIBEN."

JAVIER FANCERRADA IZQUIERDO  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA  
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO  
DIRECTOR DE AUDITORIA

**SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.**

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 1000 CIUDAD DE MÉXICO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO							Participación no controladora	Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para comprar y vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros para cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión			
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2025</b>	10,846	-	-	1,753	4,857	274	61	17,791	-	-	-	-	17,791	-	17,791
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2025 ajustado</b>	10,846	-	-	1,753	4,857	274	61	17,791	-	-	-	-	17,791	-	17,791
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>															
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>															
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>															
- Resultado neto	-	-	-	-	423	-	-	-	-	-	-	-	423	(11)	423
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)
Valuación de instrumentos financieros negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	423	-	-	-	-	-	-	-	423	(11)	423
<b>Saldo al 31 de marzo de 2026</b>	10,846	-	-	1,753	5,280	283	61	18,203	-	-	-	-	18,203	-	18,203

**JAVIER GONZÁLEZ FERRAZ**  
DIRECTOR GENERAL

**RAFAEL GARCÍA PEREZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ALEJANDRO SERRANO**  
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

**OSCAR GARCÍA**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLECTADOS TODOS LOS CAMBIOS CORRESPONDIENTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALIARON CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

<https://www.inbursa.com/sites/gf/documentos/inbursasat12026.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

# SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

### Actividades de operación

<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		463
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		46
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	45	
Amortizaciones de activos intangibles	1	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	
Operaciones discontinuadas	-	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:</b>		95
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	95	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	
Intereses por pasivos por arrendamiento	-	
Otros intereses	-	
<b>Cambios en partidas de operación</b>		(435)
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	(3,950)	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	2,504	
Cambio en deudores por reporto (neto)	-	
Cambio en préstamo de valores (activo) (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-	
Cambio en cartera de crédito (neto)	1,402	
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(149)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	
Cambio en pasivos bursátiles	-	
Cambio en acreedores por reporto	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(11)	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	2	
Cambio en otras cuentas por pagar	20	
Cambio en otras provisiones	-	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	
Pagos de impuestos a la utilidad	(253)	
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		169
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo		
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(40)	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo		
Pagos por operaciones discontinuadas		
Cobros por operaciones discontinuadas		
Pagos por adquisición de subsidiarias		
Cobros por disposición de subsidiarias		
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de activos intangibles		
Cobros por disposición de activos intangibles	2	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Otros cobros por actividades de inversión		
Otros pagos por actividades de inversión		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		(38)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos		
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(95)	
Pagos de pasivo por arrendamiento		
Cobros por emisión de acciones		
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital		
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital		
Pagos de dividendos en efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo		
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo		
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento		
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)		
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)		
Otros cobros por actividades de financiamiento		
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		(95)
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		36
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		37
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		73

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMISORAS DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 103 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL, CUALQUIER APLICACIÓN DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON ARREGLO A LAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES QUE SE SUSCRIBEN."

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA  
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

## Contenido

1. ARTÍCULO 88 .....	2
2. ARTÍCULO 181 .....	15
3. ANEXO 1-O: Revelación de información relativa a la capitalización.....	16
4. ANEXO 1-O BIS: Revelación de Información Relativa a la Razón de Apalancamiento..	34
5. ANEXO 1-O BIS 1: Revelación de Información Relativa al Cálculo del Requerimiento de Capital Por Riesgo Operacional .....	37
6. ANEXO 34 Indicadores Financieros .....	39
7. Anexo 35 Formato de calificación de cartera crediticia	40

## ARTICULO 88

### Fracción I.

#### *Del riesgo de mercado y crédito*

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios entre otros.

La Administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, vigilar limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta Sofom Inbursa por movimientos existentes en el mercado.

Los objetivos de riesgo de mercado son:

1. Cumplir con el perfil de riesgo deseado suscrito por el Consejo de Administración.
2. Informar oportunamente en tiempo y forma a la Dirección General.
3. Mantener un adecuado seguimiento de Riesgo de Mercado.
4. Cuantificar mediante el modelo autorizado por el Comité de riesgos la exposición al riesgo de mercado.
5. Cuantificar la vulnerabilidad de SOFOM Inbursa en condiciones extremas de mercado y considerar resultados para la toma de decisiones de acorde a la naturaleza y complejidad de las operaciones.

Las políticas de riesgo de mercado son:

1. El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar límites específicos al riesgo de mercado.
2. El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y procedimientos para medir, vigilar, monitorear, limitar, controlar el riesgo de mercado.
3. Los nuevos productos sujetos a riesgo de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Riesgos.
4. Comparar una vez al mes las estimaciones de la exposición de riesgo de mercado contra los resultados efectivamente observados para el mismo periodo de medición y en su caso llevar a cabo las correcciones necesarias modificando el modelo cuando presenten desviaciones.
5. Evaluar al menos una vez al año que el modelo de riesgo de mercado y sistemas sigan siendo adecuados.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Sofom Inbursa cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo ("VaR"). La exposición al riesgo de mercado de los instrumentos financieros se cuantifica a través de la metodología del VaR Histórica con horizonte de tiempo de 1 día con nivel de confianza del 95% y 252 observaciones.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados.

### ***Del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de SOFOM Inbursa; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para SOFOM Inbursa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de SOFOM Inbursa debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Los objetivos de riesgo de liquidez son:

1. Cumplir con el perfil de riesgo deseado definido por el Consejo de Administración.
2. Promover y fortalecer una adecuada supervisión del riesgo de liquidez.
3. Cuantificar mediante diversas metodologías el riesgo de liquidez.
4. Mantener un inventario de activos líquidos susceptibles de ser entregados en garantía.
5. Determinar los requerimientos extraordinarios de liquidez ante diferentes escenarios de estrés.
6. Informar en tiempo y forma la exposición de riesgo de liquidez a las unidades de negocio, dirección general comité de riesgos, consejo de administración, auditoría y autoridades regulatorias.

Las políticas de riesgo de liquidez son:

1. Vigilar el cumplimiento de los límites de riesgo de liquidez.
2. Medición y monitoreo del riesgo de liquidez.
3. Informar y revelar el riesgo de liquidez a las unidades de negocio, dirección general comité de riesgos, consejo de administración, auditoría, inversionistas, autoridades regulatorias.

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula GAPS de liquidez, considerando los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por pagar, bienes adjudicados, impuestos y otros activos) y los pasivos de SOFOM Inbursa (préstamos bancarios y de otros organismos, cuentas por pagar, impuestos y otros pasivos), para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos.

El modelo utilizado es el enfoque tradicional de la administración de activos y pasivos, considerando como riesgo de liquidez a la posibilidad de que SOFOM Inbursa no cuente con los recursos monetarios necesarios para cubrir sus obligaciones y por tanto se vea obligada a liquidar a descuentos inusuales sus activos o bien a contratar nuevos pasivos a costos elevados.

**Fracción II, Inciso b), Numeral 1**

**Importe de exposiciones brutas con riesgo de crédito**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Exposición bruta</b>			
<b>Cartera de Consumo</b>		<b>Cartera Comercial</b>	
<b>CNR</b>	2,867.91	<b>PM</b>	15,367.88
<b>CR</b>	15,972.72	<b>PFAE</b>	479.00
		<b>Plan Piso</b>	163.12
		<b>Total</b>	16,010.00

<b>Exposición media</b> (Promedio de los últimos 12 meses)			
<b>Cartera de Consumo</b>		<b>Cartera Comercial</b>	
<b>CNR</b>	3,388.68	<b>PM</b>	16,109.27
<b>CR</b>	16,601.69	<b>PFAE</b>	432.45
		<b>Plan Piso</b>	156.63
		<b>Total</b>	16,698.35

**Fracción II, Inciso b), Numeral 2**  
**Distribución geográfica y principales exposiciones**  
(Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR		
Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	554.66	10.91%
MEXICO	525.98	11.60%
BAJA CALIFORNIA	168.12	6.01%
JALISCO	164.93	13.35%
PUEBLA	131.23	14.08%
Top 5	1,544.92	11.14%
Resto de las entidades	1,322.98	12.21%
<b>Total</b>	<b>2,867.91</b>	<b>11.64%</b>

Cartera CR		
Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	3,208.60	11.19%
ESTADO DE MEXICO	3,021.00	10.88%
JALISCO	1,297.69	11.16%
PUEBLA	775.95	11.30%
NUEVO LEON	664.88	11.10%
Top 5	8,968.12	11.08%
Resto de las entidades	7,004.60	11.29%
<b>Total</b>	<b>15,972.72</b>	<b>11.17%</b>

### Cartera Comercial Plan Piso

Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
NUEVO LEON	137.66	0.56%
COAHUILA	17.15	0.32%
CIUDAD DE MEXICO	8.31	0.61%
<b>Top 5</b>	<b>163.12</b>	<b>0.54%</b>
Resto de las entidades	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>163.12</b>	<b>0.54%</b>

### Cartera Comercial sin Plan Piso

Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	10,417.93	3.00%
ESTADO DE MEXICO	3,443.53	3.88%
HIDALGO	273.19	1.76%
NUEVO LEON	222.25	28.97%
VERACRUZ	187.14	0.55%
<b>Top 5</b>	<b>14,544.04</b>	<b>3.55%</b>
Resto de las entidades	1,302.83	7.76%
<b>Total</b>	<b>15,846.88</b>	<b>3.90%</b>

### Fracción II, Inciso b), Numeral 3

Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte  
(Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR			Cartera Comercial (Incluye cartera de Plan Piso)		
Sector económico	Cartera total	%	Sector económico	Cartera total	%
COMERCIO	3.73	0.12%	AGRICOLA	1.19	0.01%
SERVICIOS	2,864.17	89.92%	COMERCIO	2,309.66	14.43%
<b>Total</b>	<b>3,185.36</b>	<b>100%</b>	EEC	11393.33	71.16%
			MANUFACTURA	720.77	4.50%
			SERVICIOS	1,585.05	9.90%
			<b>Total</b>	<b>16,010.00</b>	<b>100%</b>

Cartera CR		
Sector económico	Cartera total	%
SERVICIOS	15,972.72	100.00%
<b>Total</b>	<b>15,972.72</b>	<b>100%</b>

### Fracción II, Inciso b), Numeral 4

Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento  
(Cifras en millones de pesos)

Rango de plazo remanente	Comercial	Consumo	Cartera total
Menor a 2 años	4,219.36	17,594.51	21,813.87
Entre 2 y 5 años	1,172.55	1,227.52	2,400.07
Mayor a 5 años	10618.09	18.60	10,636.69
<b>Total</b>	<b>16,010.00</b>	<b>18,840.62</b>	<b>34,850.63</b>

**Fracción II, Inciso b), Numeral 5, i**

Por principales sectores económicos o contrapartes, el importe de los créditos separando por etapa de riesgo de crédito, así como los días naturales que los créditos permanecen en etapa 3  
(Cifras en millones de pesos)

Cartera Comercial				
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Agrícola	1.19	0	0	1.19
Comercio	2,082.74	0.9	226.02	2,309.66
EEC	11363.04	6.21	24.08	11393.33
Manufactura	583.08	0	137.7	720.77
Servicios	1,388.41	13.28	183.35	1,585.05
<b>Total</b>	<b>15,418.46</b>	<b>20.39</b>	<b>571.15</b>	<b>16,010.00</b>

Cartera CNR				
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Comercio	3.40	0.03	0.31	3.73
Servicios	2,525.45	131.01	207.71	2,864.17
<b>Total</b>	<b>2,528.85</b>	<b>131.04</b>	<b>208.02</b>	<b>2,867.90</b>

Cartera CR				
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Servicios	15,060.97	651.9	259.86	15,972.72
<b>Total</b>	<b>15,060.97</b>	<b>651.9</b>	<b>259.86</b>	<b>15,972.72</b>

Cartera	Etapa 3 (por días de atraso)					Total
	1-90 días	91-180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	Más de 360 días	
<b>CNR</b>	10.73	145.01	40.95	10.34	0.99	208.02
<b>CR</b>	0	259.86	0	0	0	259.86
<b>Comercial</b>	22.88	12.23	16.88	13.31	505.85	571.15
<b>Total</b>	<b>33.61</b>	<b>417.1</b>	<b>57.83</b>	<b>23.66</b>	<b>506.84</b>	<b>1,039.03</b>

**Fracción II, Inciso b), Numeral 5, ii**

**Las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de las presentes disposiciones**  
(Cifras en millones de pesos)

**Cartera comercial**

Grado de riesgo	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total
A-1	0	9.3	61.48	1.45	4.64	76.87
A-2	0	3.88	2.91	1.42	3	11.21
B-1	0	0.51	1.72	0.39	2.94	5.56
B-2	0.02	0.06	0.5	0.12	0.09	0.79
B-3	0	0.16	0.27	4.57	1.62	6.62
C-1	0	0.41	0.99	0	2.08	3.48
C-2	0	0.29	0.78	0	1.03	2.1
D	0	0.06	1.66	14.62	7.07	23.41
E	0	203.08	15.19	120.29	150.06	488.62
<b>Total</b>	<b>0.02</b>	<b>217.74</b>	<b>85.5</b>	<b>142.88</b>	<b>172.54</b>	<b>618.68</b>

**Cartera consumo no revolvente**

Grado de riesgo	Comercio	Servicios	Total
A-1	0	3.47	3.47
A-2	0.03	11.54	11.58
B-1	0.03	12.82	12.85
B-2	0.04	21.35	21.39
B-3	0	3.82	3.83
C-1	0.01	27.51	27.52
C-2	0.02	16.41	16.43
D	0.01	26.31	26.32
E	0.23	210.11	210.34
<b>Total</b>	<b>0.38</b>	<b>333.35</b>	<b>333.73</b>

**Cartera consumo revolvente**

Grado de riesgo	Servicios	Total
A-1	445.85	445.85
A-2	208.3	208.3
B-1	101.69	101.69
B-2	49.71	49.71
B-3	47.23	47.23
C-1	123.24	123.24
C-2	136.34	136.34
D	412.21	412.21
E	259.86	259.86
<b>Total</b>	<b>1,784.43</b>	<b>1,784.43</b>

**Fracción II, Inciso b), Numeral 6**

**Importe por separado de los créditos en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas, incluyendo los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Cartera CNR</b>			
<b>Entidad Federativa</b>	<b>Cartera total</b>	<b>Reserva</b>	<b>Pérdida esperada</b>
CIUDAD DE MEXICO	37.39	28.91	77.31%
ESTADO DE MEXICO	36.92	27.96	75.74%
JALISCO	13.59	10.38	76.35%
PUEBLA	12.33	9.5	77.09%
GUANAJUATO	9.14	6.93	75.75%
Top 5	109.37	83.68	76.51%
Resto de las entidades	98.65	75.2	76.23%
<b>Total</b>	<b>208.02</b>	<b>158.88</b>	<b>76.37%</b>

<b>Cartera CR</b>			
<b>Entidad Federativa</b>	<b>Cartera total</b>	<b>Reserva</b>	<b>Pérdida esperada</b>
ESTADO DE MEXICO	49.53	49.53	100.00%
CIUDAD DE MEXICO	46.27	46.27	100.00%
JALISCO	22.17	22.17	100.00%
PUEBLA	14.65	14.65	100.00%
VERACRUZ DE IGNACIO DE	14.01	14.01	100.00%
Top 5	146.62	146.62	100.00%
Resto de las entidades	113.24	113.24	100.00%
<b>Total</b>	<b>259.86</b>	<b>259.86</b>	<b>100.00%</b>

<b>Cartera Comercial</b>			
<b>Entidad Federativa</b>	<b>Cartera total</b>	<b>Reserva</b>	<b>Pérdida esperada</b>
CIUDAD DE MEXICO	275.65	232.5	84.34%
ESTADO DE MEXICO	126.12	112.26	89.01%
NUEVO LEON	71.9	63.05	87.69%
QUERETARO	33.4	30.93	92.60%
JALISCO	23.85	21.24	89.07%
Top 5	530.93	459.98	86.64%
Resto de las entidades	40.23	32.34	80.38%
<b>Total</b>	<b>571.16</b>	<b>492.32</b>	<b>86.20%</b>

**Fracción II, Inciso b), Numeral 8**

**Para cada portafolio, el monto de las exposiciones sujetos a la Metodología General Estándar**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Tipo de cartera por volúmen de ventas anuales</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo no revolvente</b>	<b>Consumo revolvente</b>	<b>Total</b>
Menores a 14 millones de UDIs	2,478.81	2,867.91	15,972.72	21,319.43
Mayores a 14 millones de UDIs	3,316.62	0.00	0.00	3,316.62
Entidades Financieras	12.15	0.00	0.00	12.15
Proyectos con fuente de pago propia (anexo 19)	10,202.42	0.00	0.00	10,202.42
<b>Total</b>	<b>16,010.00</b>	<b>2,867.91</b>	<b>15,972.72</b>	<b>34,850.63</b>

### Fracción II, Inciso b), Numeral 10

El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto  
(Cifras en millones de pesos)

#### SOFOM Inbursa

**Grandes Exposiciones :** En plural o singular, a la suma de los valores de las exposiciones que la Institución mantenga con una persona o un grupo de personas que representen un Riesgo Común, cuando dicha suma sea igual o mayor al 10 por ciento de la parte básica del Capital Neto de dicha Institución, que resulte aplicable conforme al artículo 54 bis de las disposiciones.

	Capital Básico (Diciembre-2025)	16,254
	<b>Monto Grandes Exposiciones</b>	<b>% Capital Básico</b>
#1	4,048.69 *	24.91%
#2	3,236.23	19.91%
#3	2,917.50 *	17.95%
#4	3,519.26	21.65%

\* Aplica límite conforme a segundo transitorio en el DOF 17/04/2023

### Fracción III, Inciso a) Información cualitativa, Numeral 1

Al cierre del periodo diciembre 2025 Sofom Inbursa no opera derivados por lo que no cuenta con garantías de crédito ante riesgo de contraparte.

### Fracción IV

Se obtiene el Riesgo de Crédito potencial al vencimiento implícito en el instrumento, el cual depende de la calidad crediticia del emisor o contraparte:

	Cifras en millones	
<b>Portafolio</b>	R.C. Potencial a vencimiento	% R.C. Pot. vs. Cap. Básico
<b>TOTAL GLOBAL SOFOM</b>	2.09	0.01%
<b>CAPITAL BÁSICO</b>	16,254	

\*Capital básica al cierre de diciembre 2025

**Fracción IV, Inciso b)**  
**Información cualitativa, Numeral 2**

Al cierre del periodo diciembre 2025 Sofom Inbursa no opera derivados por lo que no cuenta con garantías de crédito ante riesgo de contraparte.

**Fracción VI**

Sofom Inbursa ha basado su estrategia de estabilidad ante cambios en las condiciones normales en el análisis de sensibilidad y pruebas de estrés en condiciones catastróficas. Se realizan análisis de estrés conocidos como escenarios de crisis en eventos como: Crisis Mexicana o “Efecto Tequila”, Crisis Asiática o “Efecto Dragón”, Crisis Rusa o “Efecto Vodka”, “11 de septiembre” en E.U. y la crisis hipotecaria que comenzó en 2008, nombrada como “Credit Crunch o Subprime” enmarcadas por la quiebra de Lehmann, de manera que se simula lo que sucedería hoy si los factores de riesgo tuvieran los niveles de variación que se observaron en dichos eventos de crisis pasadas, si bien no es posible replicar dichas crisis, la simulación de los factores de riesgos nos ayuda a sensibilizarnos del impacto económico que tendría una crisis en nuestro portafolio.

Sofom Inbursa monitorea permanentemente dos escenarios de sensibilidad de 100 puntos base y de 500 puntos base respectivamente.

Cifras en millones

<b>ESCENARIOS DE ESTRÉS</b>							
INSTRUMENTO	VALOR MERCADO	ESTRÉS	PLUS/MINUS	ESTRÉS	PLUS/MINUS	STRESS	PLUS/MINUS
		100 BASIS POINTS	VALIA	500 BASIS POINTS	VALIA	CRISIS MÉXICO 1994	VALIA
<b>TOTAL GLOBAL</b>							
<b>SOFOM</b>	<b>6,025.68</b>	<b>5,890.93</b>	<b>-134.75</b>	<b>5,477.11</b>	<b>-548.56</b>	<b>5,711.56</b>	<b>-314.12</b>

STRESS CRISIS	PLUS/MINUS	STRESS	PLUS/MINUS	STRESS	PLUS/MINUS	STRESS	PLUS/MINUS
1998	VALIA	CRISIS ASIA	VALIA	CRISIS 2008	VALIA	CRISIS 11 Sep	VALIA
<b>5,715.96</b>	<b>-309.72</b>	<b>5,914.08</b>	<b>-111.60</b>	<b>5,394.56</b>	<b>-631.11</b>	<b>5,941.54</b>	<b>-84.14</b>

## Fracción VIII, Inciso a)

### ***Del riesgo de mercado***

El valor en riesgo al 31 de marzo de 2026 se muestra a continuación:

Cifras en Millones de pesos

<b>mar-26</b>			
<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Valor mercado</b>	<b>Valor en riesgo (1)</b>	<b>% VAR vs. Capital básico</b>
Tasa Nominal	<u>\$4,132.06</u>	<u>\$0.46</u>	0.00%
Tasa Real	<u>\$1,759.43</u>	<u>\$20.81</u>	0.13%
Divisas	<u>\$134.19</u>	<u>\$0</u>	0.00%
<b>SOFOM INBURSA</b>	<b><u>\$6,025.68</u></b>	<b><u>\$20.76</u></b>	<b>0.13%</b>
Capital básico (2)	<u>\$16,254.35</u>		

(1) Valor en Riesgo a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Básico al 31/diciembre/2025

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la Liquidez se efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez para banco consolidado en el cual se incluye a Sofom Inbursa, métrica a corto plazo con la que se garantiza que la sociedad mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

Así mismo, se realiza el cómputo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

	<b>Importe Ponderado (Promedio Primer Trimestre 2026)</b>
Coeficiente De Cobertura De Liquidez (Consolidado)	273.96%

	<b>Importe Ponderado (Promedio Primer Trimestre 2026)</b>
Coeficiente De Financiamiento Estable Neto (Consolidado)	127.17%

### Fracción VIII, Inciso b)

A continuación, el valor promedio del primer trimestre 2026 del riesgo de mercado

	Promedio 1er trimestre
% VAR vs. Capital básico	0.10%

### ARTÍCULO 181

#### Fracción XV

#### Índice de Capitalización

ICAP = Capital Neto / Activos Por Riesgo Totales	36.67 %
Capital Fundamental / Activos Por Riesgo Totales	36.67%
Capital Básico / Activos Por Riesgo Totales	36.67 %

#### Fracción XVI

(Cifras en millones de pesos)

<b>Capital Neto</b>	<b>16,520</b>
Capital Básico	16,520
Fundamental	16,520
No Fundamental	-
Capital Complementario	-

#### Fracción XVII

(Cifras en millones de pesos)

<b>Activos Ponderados Por Riesgo Totales</b>	<b>45,049</b>
Activos Por Riesgos De Mercado	2,787
Activos Por Riesgo De Crédito	34,687
Activos Por Riesgo Operacional	7,575

### ANEXO 1-O: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CAPITALIZACIÓN

### Fracción I.1

#### Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

(Cifras en millones de pesos)

<b>Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas</b>		
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,846
2	Resultados de ejercicios anteriores	4,856
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,501
4	Derogado	NA
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital fundamental)	NA
<b>6</b>	<b>Capital fundamental antes de ajustes regulatorios</b>	<b>18,203</b>
<b>Capital fundamental : ajustes regulatorios</b>		
7	Ajuste por valuación prudencial	NA
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	24
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,660
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	NA
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16	Inversiones en acciones propias	-
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	NA

23	Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	NA
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	NA
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	NA
26	<b>Ajustes regulatorios adicionales</b>	
A	Derogado	
B	Del cual: Inversiones en deuda subordinada.	
C	Derogado	
D	Del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	Del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	Del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	Del cual: Inversiones en fondos de inversión	
H	Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	Derogado	
J	Del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	Derogado	
L	Del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	Del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	Del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
P	Del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa	
Q	Del cual: Grandes Exposiciones	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia de Capital Básico No Fundamental y al Capital complementario para cubrir deducciones	NA
28	<b>Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental</b>	1,683
29	<b>Capital Fundamental</b>	16,520
<b>Capital Básico No Fundamental: instrumentos</b>		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima	-
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	NA
33	Derogado	
34	Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)	NA
35	Derogado	
36	Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios	-
<b>Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios</b>		
37	Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental	NA
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental	NA

39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deducciones	NA
43	Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental	-
44	Capital Básico No Fundamental (CBNF)	-
45	Capital Básico (CB=CF+CBNF)	16,520
<b>Capital complementario: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima	-
47	Derogado	
48	Instrumentos de capital complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)	NA
49	De los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
50	Reservas	-
51	Capital complementario antes de ajustes regulatorios	-
<b>Capital complementario: ajustes regulatorios</b>		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital complementario	NA
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario	NA
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital complementario	-
58	Capital complementario (CC)	-
59	Capital Neto (CN = CB + CC)	16,520
60	Activos ponderados por riesgos totales	45,049
<b>Razones de capital y suplementos</b>		
61	Capital Fundamental (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	36.67%
62	Capital Básico (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	36.67%
63	Capital Neto (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	36.67%

64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	7.00%
65	Del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	-
68	Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	29.67%
<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)</b>		
69	Razón mínima nacional del Capital Fundamental (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	NA
70	Razón mínima nacional de Capital Básico (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	NA
71	Razón mínima nacional de Capital Neto (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	NA
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	NA
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	NA
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	NA
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,727
<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario</b>		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada	395
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas	-
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>		
80	Derogado	
81	Derogado	
82	Derogado	
83	Derogado	
84	Derogado	
85	Derogado	

**Fracción II.1**  
**Cifras del estado de situación financiera**  
**(Cifras en millones de pesos)**

Referencia de los rubros del	Rubros del estado financiero	Monto presentado en el estado financiero
	<b>Activo</b>	<b>43,181</b>
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	73
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	6,026
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros Derivados	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	32,062
BG9	Activos Virtuales	-
BG10	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG11	Otras cuentas por cobrar (neto)	179
BG12	Bienes adjudicados (neto)	-
BG13	Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	649
BG14	Inversiones permanentes	-
BG15	Activos de larga duración disponibles mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-
BG16	Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	167
BG17	Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	2,476
BG18	Activos intangibles (neto)	24
BG19	Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	-
BG20	Crédito mercantil	-
BG21	Pagos anticipados y otros activos (neto)	1,525
	<b>Pasivo</b>	<b>24,978</b>
BG22	Captación tradicional	-
BG23	Préstamos interbancarios y de otros organismos	23,068
BG24	Acreedores por reporto	-
BG25	Préstamo de valores	-
BG26	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG27	Instrumentos financieros Derivados	-
BG28	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG29	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG30	Pasivo por arrendamiento	183
BG31	Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	-
BG32	Otras cuentas por pagar	933
BG33	Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la ventaPasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	-
BG34	Instrumentos financieros que califican como pasivo	-
BG35	Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	-
BG36	Pasivo por impuestos a la utilidad	280
BG37	Pasivo por beneficios a los empleados	145
BG38	Créditos diferidos y cobros anticipados	369
	<b>Capital contable</b>	<b>18,203</b>
BG39	Capital contribuido	10,846
BG40	Capital ganado	7,357
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>78,364</b>
BG41	Avales otorgados	-
BG42	Activos y pasivos contingentes	-
BG43	Compromisos crediticios	40,867
BG44	Bienes en fideicomiso o mandato	-
BG45	Agente financiero del gobierno federal	-
BG46	Bienes en custodia o en administración	-
BG47	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG48	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG49	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG50	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	675
BG51	Otras cuentas de registro	36,822

## Fracción II.2

### Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>Activo</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	24	BG-18
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	

10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21,75		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50,76,78		
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F		
18	Inversiones en fondos de inversión	26-G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26-P		
24	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	20		
<b>Pasivo</b>				
25	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
26	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	

27	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
29	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
30	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S	46	-	
32	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
<b>Capital Contable</b>				
33	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,846	BG-39
34	Resultado de ejercicios anteriores	2	4,856	BG-40
35	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3	-	
36	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	2,440	BG-40
37	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
39	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
40	Efecto acumulado por conversión	3	-	
41	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3	-	
<b>Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera</b>				
42	Reservas pendientes de constituir	12	-	
43	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
44	Grandes Exposiciones	26-Q	-	

### Fracción II.3

#### Notas a la tabla II.2 “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto”

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13	La diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones, en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
24	Los derechos por servicios hipotecarios registrados, en caso de existir estos derechos.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
27	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
29	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 29 y 35.
30	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
33	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
34	Resultado de ejercicios anteriores.
35	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
36	Resultado neto y resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender..
37	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
39	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
40	Efecto acumulado por conversión.
41	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
42	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
43	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
44	El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

### Fracción III.1

#### Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,437	115
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	1,126	90.08
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	2	0.15
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1	0.04
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	222	17.75
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

### Fracción III.2

#### Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)		
Grupo II (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 50%)		
Grupo II (ponderados al 100%)		
Grupo II (ponderados al 120%)		
Grupo II (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 2.5%)		
Grupo III (ponderados al 2.88%)		
Grupo III (ponderados al 6.25%)		
Grupo III (ponderados al 7.19%)		
Grupo III (ponderados al 10%)		
Grupo III (ponderados al 11.5%)		
Grupo III (ponderados al 12.5%)		
Grupo III (ponderados al 14.38%)		
Grupo III (ponderados al 15%)		
Grupo III (ponderados al 17.25%)		
Grupo III (ponderados al 18.75%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	79.48	1.27
Grupo III (ponderados al 21.56%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 25%)		
Grupo III (ponderados al 28.75%)		
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 60%)		
Grupo III (ponderados al 69%)		
Grupo III (ponderados al 75%)		
Grupo III (ponderados al 86.25%)		
Grupo III (ponderados al 100%)	1.72	0.14
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-

Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	160	12.80
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 0%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 25%)		
Grupo VI (ponderados al 30%)		
Grupo VI (ponderados al 40%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 70%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,861.91	148.95
Grupo VI (ponderados al 85%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)	14,192.08	1,135.37
Grupo VI (ponderados al 115%)		
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	218.75	17.50
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 85%)		
Grupo VII_A (ponderados al 90%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	15,296.68	1,223.73
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-

Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	135.23	11.80
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,785	222.80
Grupo IX (ponderados al 15%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificadas (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificadas (ponderados al 1250%)	-	-
Otras ponderaciones por bursatilización	-	-

### Fracción III.3

#### Requerimiento de capital y activos ponderados sujetos a riesgo operacional (Cifras en millones de pesos)

Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo
606	7,575

### Fracción IV.1

#### Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	N.A
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A
3	Marco legal	Ley de Sociedades Mercantiles
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Derogado	Derogado
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	SOFOM REGULADA
7	Tipo de instrumento	Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 18,203.27 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	N.A.
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio

21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminucion de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	NA

**ANEXO 1-O BIS: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

**Fracción I**

**Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

(Cifras en millones de pesos)

<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	43,258
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	-1,683
<b>3</b>	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	41,575
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-

<b>11</b>	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	-
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
<b>16</b>	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	-
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	40,867
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-4,087
<b>19</b>	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	<b>36,781</b>
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	16,520
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	78,355
<b>Razón de apalancamiento</b>		
22	Razón de apalancamiento	21.08%

**Fracción II**  
**Comparativo entre el activo total y los activos ajustados**  
(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Rubro	Importe
1	Activos totales	43,258
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	36,781
7	Otros ajustes	-1,683
8	Exposición de la razón de apalancamiento	78,355

**Fracción III**  
**Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance**  
(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Rubro	Importe
1	Activos totales	43,258
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	43,258

#### Fracción IV

### Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-3	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	16,254	16,520	1.64 %
Activos Ajustados 2/	81,675	78,355	-4.06 %
Razón de Apalancamiento 3/	19.90%	21.08%	1.18 %

Aumento en el nivel de la razón de apalancamiento debido al incremento de capital en el trimestre por ejercicio del curso.

### ANEXO 1-O BIS 1: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

#### Apartado I

#### Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Componente	
Componente del Indicador de Negocio	435
Multiplicador de Pérdidas Internas	1.39
Requerimiento de Capital por RO	606
Activos Ponderados por Riesgo Operacional	7,575

**Apartado II**  
**Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional**

Referencia	IN y sus componentes	A (2026)	B (2025)	C (2024)
		j=3	j=2	j=1
<b>1</b>	<b>Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)</b>	<b>1,016</b>		
1a	Ingresos por Intereses	9,623	10,513	9,914
1b	Gastos por Intereses	2,625	3,755	3,498
1c	Activos Productivos	45,148		
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
<b>2</b>	<b>Componente de Servicios (CS)</b>	<b>2,416</b>		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	2,306	2,146	2,047
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	908	910	845
2c	Otros Ingresos de la Operación	165	309	274
2d	Otros Gastos de la Operación	12	17	20
<b>3</b>	<b>Componente Financiero (CF)</b>	<b>192</b>		
3a	Resultado por compraventa	210	194	173
<b>4</b>	<b>Indicador de Negocio</b>	<b>3,624</b>		
<b>5</b>	<b>Componente del Indicador de Negocio (CIN)</b>	<b>435</b>		

## ANEXO 34 INDICADORES FINANCIEROS

	2026	2025		
	Marzo	Diciembre	Septiembre	Junio
<b>Índice de Morosidad</b>	2.98%	3.24%	3.17%	2.89%
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b>	263.51%	240.13%	244.71%	254.44%
<b>Eficiencia Operativa</b>	3.76%	3.01%	4.37%	4.21%
<b>ROE</b>	9.42%	15.33%	6.68%	10.71%
<b>ROA</b>	3.77%	5.75%	2.44%	3.84%
<b>Índice de Capitalización Desglosado</b>				
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	35.81%	33.80%	33.75%	27.30%
Capital Neto*	16,393	15,858	15,771	15,471
Capital Básico 1*	16,393	15,858	15,771	15,471
Capital Básico 2*				
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES*	45,774	46,912	46,723	56,675
<b>Liquidez</b>	48.53%	52.53%	51.65%	36.79%
<b>MIN</b>	5.71%	5.71%	6.35%	5.80%

\* Cifras en millones de pesos

### INDICADORES FINANCIEROS

**INDICE DE MOROSIDAD** = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

**INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

**EFICIENCIA OPERATIVA** = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

**ROE** = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

**ROA** = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

#### INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

**LIQUIDEZ** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

#### Dónde:

**Activo Circulante** = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

**Pasivo Circulante** = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

**MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

**Activos Productivos Promedio** = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

**Datos promedio** = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

**Datos Anualizados** = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

## ANEXO 35

**FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**SOFOM INBURSA S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA**  
**CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA**  
**AL\_31 DE MARZO DEL 2026**  
**(Cifras en miles de pesos)**

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$21,407,997	\$76,836	\$3,474	\$445,853	\$526,163	
A-2	\$5,161,874	\$11,206	\$11,578	\$208,299	\$231,083	
B-1	\$2,241,155	\$5,564	\$12,847	\$101,689	\$120,099	
B-2	\$1,121,586	\$787	\$21,393	\$49,714	\$71,893	
B-3	\$702,067	\$6,616	\$3,825	\$47,231	\$57,671	
C-1	\$1,369,346	\$3,478	\$27,524	\$123,243	\$154,244	
C-2	\$764,715	\$2,104	\$16,431	\$136,336	\$154,871	
D	\$943,556	\$23,415	\$26,316	\$412,207	\$461,938	
E	\$1,130,383	\$488,328	\$210,342	\$259,857	\$958,527	
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$0				\$0	
<b>TOTAL</b>	\$34,842,678	\$618,333	\$333,729	\$1,784,428	\$0	
<b>Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					\$2,736,489	
<b>EXCESO</b>					\$0	

**NOTAS:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo del 2026.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.  
 La institución de crédito utiliza una metodología \_\_\_\_\_.
- Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: